
**9. PUNTOS ADICIONALES Y ACLARACIONES
COMPLEMENTARIAS**



El presente capítulo tiene como objetivo incluir información adicional y aclaraciones sobre aspectos específicos del proyecto, tomando en cuenta los requisitos establecidos en el **Pliego de Condiciones Específicas JCE-CCC-LPI-2024-0001**, así como las consultas y respuestas emitidas durante el proceso de licitación. Estas precisiones garantizan una alineación total con las expectativas de la Junta Central Electoral (JCE) y refuerzan el compromiso del **Consorcio IDSecure IDS** en la ejecución del proyecto.



9.1 Cumplimiento de la Capacidad de Producción y Entregas

Tarjetas de Identidad

El **Consorcio IDSecure IDS** garantiza la capacidad de producción y suministro de tarjetas de identidad conforme a los siguientes compromisos:

- **Volumen inicial:** 7,200,000 CIEs y 800,000 CIs en los primeros 18 meses.
- **Producción sostenida:** 900,000 CIEs y 100,000 CIs anuales a partir del segundo año de operación, durante los nueve años adicionales.
- **Diferenciación visual:** Ambas tarjetas compartirán las mismas características de seguridad y diseño, diferenciándose únicamente en el color del fondo de policarbonato.

Equipos de Impresión

El consorcio se compromete a:

- **Suministrar 214 máquinas de impresión**, de las cuales 164 serán destinadas a la operación nacional y 50 a las oficinas en el exterior.
- **Cumplir con la instalación y configuración de los equipos** en todos los centros designados por la JCE.
- **Garantizar la integración con el sistema central de la JCE** para la emisión y personalización de tarjetas en tiempo real.

PKI e Infraestructura de Clave Pública

- El adjudicatario asistirá a la JCE en todos los aspectos relativos a la gestión de la **Autoridad Certificadora (CA)**, aunque la obtención de la misma será responsabilidad exclusiva de la JCE, en cumplimiento con la legislación nacional.

Mobile ID y Ecosistema Digital

- Se implementará un **piloto de la Cédula Digital (Mobile ID)** dentro de los primeras 4.5 meses.
- La solución permitirá la interoperabilidad con sistemas gubernamentales y privados a través de **API REST** y el estándar **ISO 18013-5**, asegurando la verificación de identidad mediante credenciales digitales.

- La solución propuesta se integrará a la infraestructura existente de la JCE mediante API REST seguras, permitiendo la verificación y autenticación de ciudadanos en tiempo real. Se asegurará compatibilidad con bases de datos SQL Server 2022 y cumplimiento con estándares de interoperabilidad como ISO 18013-5 y OACI Doc 9303. El sistema estará preparado para integraciones con aplicaciones móviles y sistemas de validación biométrica.

9.2 Etapas del Contrato y Consideraciones Específicas

Con base en el **Pliego de Condiciones**, se detallan aspectos clave de las tres etapas del contrato:

Etapa 1: Implantación y Puesta en Marcha (19 semanas)

- **Entrega del diseño de seguridad** de las tarjetas en 4 semanas.
- **Entrega de 2 impresoras de policarbonato y 2,000 tarjetas para pruebas** en 19 semanas.
- **Implementación de la PKI y ceremonia de llaves** en 16 semanas.
- **Adaptación del SDK de la impresora al sistema de la JCE.**
- **Realización de pruebas piloto de Mobile ID y desarrollo de la app** antes de la semana 19.
- **Entrega de 300,000 tarjetas de policarbonato con certificación de durabilidad** en 19 semanas.
- **Capacitación del personal de la JCE** en la operación y mantenimiento del sistema.

Etapa 2: Operación de la Re-Cedulación Total de la Población (12 meses)

- Se garantizará la entrega de **8,000,000 de tarjetas electrónicas** en un período de 12 meses.
- **Instalación y puesta en marcha de los equipos de impresión en todas las sedes nacionales e internacionales.**
- **Mantenimiento de los equipos en garantía** con técnicos certificados en tecnología de impresión.

Etapa 3: Operación y Mantenimiento (Hasta 10 años)

- **Suministro de tarjetas** en base a la demanda de la JCE (1,000,000 de tarjetas anuales).
- **Mantenimiento de equipos de impresión** en República Dominicana y oficinas en el exterior (Nueva York, Madrid y otros centros estratégicos).



- **Soporte de Nivel 3** para PKI, Mobile ID y sistemas relacionados.



9.3 Aspectos Técnicos y Requisitos Específicos

Impresoras Láser de Personalización

Las impresoras suministradas cumplirán con los requisitos técnicos establecidos en el **Pliego de Condiciones**, incluyendo:

- **Láser de fibra de 20W** para garantizar alta velocidad y calidad en la personalización de tarjetas.
- **Velocidad de producción superior a 50 tarjetas por hora.**
- **Manejo automático de tarjetas con bandejas de entrada y salida** de hasta 250 unidades.
- **Conectividad Ethernet y USB** para integración con el sistema central de la JCE.

Seguridad y Certificaciones de las Tarjetas

Las tarjetas cumplirán con los estándares internacionales:

- **Normativa OACI Doc 9303** para documentos electrónicos de viaje.
- **ISO 14443 (contactless)** y **ISO 7816 (chip de contacto)** para interoperabilidad en sistemas digitales.
- **Durabilidad mínima de 10 años**, garantizada por el uso de policarbonato multicapa y personalización con grabado láser.

9.4 Aclaraciones sobre Requerimientos y Respuestas a Consultas

Tomando en cuenta las respuestas oficiales de la JCE y las consultas presentadas, se destacan los siguientes puntos clave:

1. **Confirmación de volúmenes de tarjetas:** La JCE ha confirmado que los volúmenes anuales de 900,000 CIEs y 100,000 CIs están garantizados por la totalidad de la duración del contrato.
2. **Requisitos de experiencia:** Se confirma y demostramos la experiencia específica en proyectos de personalización de documentos de identidad electrónicos con policarbonato en los últimos cinco años.
3. **Prueba de Concepto (POC):** Se requiere y confirmamos que realizaremos una prueba funcional en Santo Domingo que incluirá personalización de tarjetas, generación de cédula digital y verificación mediante aplicación móvil.
4. **PKI y Firma Electrónica:** Nuestra propuesta proporciona un portal web para la gestión del ciclo de vida de certificados digitales, permitiendo la emisión, revocación y renovación.

5. **Instalación de equipos en el exterior:** Las impresoras destinadas a oficinas en el extranjero serán distribuidas por El Consorcio, con centros de mantenimiento en Nueva York y Madrid.

9.5 Implementación en la propuesta

Nuestra solución asegurará la interoperabilidad a través de los siguientes mecanismos:

A. APIs y Web Services

- Se proporcionarán **APIs RESTful** para la integración con los sistemas de la JCE y terceros.
- Soportará **OAuth 2.0 y OpenID Connect** para autenticación segura.
- Permitirá la validación de firmas electrónicas de documentos emitidos por la JCE en plataformas externas.
- Incluirá un **repositorio central de certificados** accesible mediante servicios web.

B. Soporte para Estándares Internacionales

- La infraestructura de firma digital será compatible con **ISO 32000-1 (PDF Signature) y CADES/XAdES para documentos electrónicos.**
- Cumplirá con **los estándares de firma electrónica avanzada del Reglamento eIDAS de la Unión Europea.**
- Implementará **validación de certificados X.509 en tiempo real** mediante protocolos OCSP (Online Certificate Status Protocol) y CRL (Certificate Revocation List).

C. Integración con el Sistema Nacional de Identidad

- Permitirá la validación cruzada de identidad con el **Sistema Nacional de Identidad** de la JCE, evitando el uso fraudulento de credenciales.
- Se integrará con la infraestructura de PKI gubernamental para la autenticación de funcionarios autorizados.

El Consorcio IDSecure IDS reafirma su compromiso con la Junta Central Electoral en la entrega de una solución tecnológica avanzada, alineada con los más altos estándares de seguridad, calidad y eficiencia.

